



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Oficina de Representación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

No. de Oficio SABG/OICSEIHTI/ORCIDESI/9ZU/**022**/2025

Asunto: Se comunica el Seguimiento de los Actos de Fiscalización 3/2024, 5/2024 y 6/2024

Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de marzo del 2025

I. C. A. Alejandro Obregón Ortega

Encargado del Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Av. Playa pie de la Cuesta No. 702

Col. Desarrollo Habitacional San Pablo

C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.

Presente

Estimado Ing. Obregón:

Con relación al seguimiento de 2 observaciones determinadas en los Actos de Fiscalización números 3/2024 Inventarios y Activos Fijos, y 6/2024 Al Desempeño, por esta Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como, del hallazgo determinado por el Despacho de Auditores Externos en la auditoría realizada a los Estados Financieros del ejercicio 2023, registrada en el seguimiento 5/2024 del segundo trimestre de 2024; al respecto, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Instancia fiscalizadora	No. de Acto de Fiscalización	Descripción de la observación	Estatus
1	OIC	3/2024	Falta de inventario anual y vales de resguardo desactualizados.	En proceso
1	OIC	6/2024	Proyectos terminados y no cerrados con antigüedad de más de 5 años	En proceso
3	DAE	5/2024	El importe de bienes Muebles registrado en Contabilidad difiere con los registros de la Coordinación de Activo Fijo.	En proceso

OIC: Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

DAE; Despacho de Auditoría Externa

Se anexan las cédulas de seguimiento de las 3 observaciones.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción VIII, IX, XLI, y XLVI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y sus reformas del 28 de noviembre de 2024 y del 20 de marzo de 2025, publicadas en el Diario Oficial de la



2025
Año de
La Mujer Indígena

Sede del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Playa Pie de la Cuesta No. 702, Desarrollo San Pablo, C.P. 76125, Santiago de Querétaro. Tel.: (442) 211 9803; 211 9831; 211 9800 Ext. 5036 www.secihti.mx



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación Oficina de Representación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

No. de Oficio SABG/OICSCIHTI/ORCIDESI/9ZU/**022**/2025

Federación (DOF), respectivamente; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 34 de su Reglamento; 1 y 6 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 8 fracción III, y 310 de su Reglamento; 2, apartado B, fracción I, incisos a) y d), 69, fracción I, 70, fracciones VIII, XII y XXX, y 76, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2024 y su Reforma publicada el 21 de marzo de 2025; 1, fracción XVII, inciso a), subinciso i) del Acuerdo por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades, publicado en el DOF el 16 de enero de 2025; artículos 32, 33, 34 y 35 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 8 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Oficina de Representación del Órgano Interno de Control
en la SECIHTI en el CIDESI

L.C. Rufino Arturo Hernández López

c.c.p.

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. - Presente.

Lcda. Brenda Emoé Terán Estrada. - Titular de la Unidad de Vigilancia 3 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. - Presente.

Mtro. Francisco José Hernández Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control en la SECIHTI. - Presente.

Dr. Carlos Rubio González, Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI). - Presente.

C.P. Yesenia Hernández Bravo, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la SECIHTI. - Presente

RAHL/MAGM



2025
Año de
La Mujer Indígena

Sede del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Playa Pie de la Cuesta No. 702, Desarrollo San Pablo, C.P. 76125, Santiago de Querétaro. Tel.: (442) 211 9803; 211 9831; 211 9800 Ext. 5036 www.secihti.mx

Página 2 de 2

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 1 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**
 No. de Observación: **1**
 Instancia fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión																								
<p>Observación original</p> <p>Antecedentes</p> <p>Al 31 de marzo de 2024 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), reportó en el módulo de control de inventarios del BAAN LN un importe de 681,237.0 miles de pesos de bienes distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>No. de Bienes</th> <th>Importe (miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Querétaro</td> <td>4,734</td> <td>460,742.0</td> </tr> <tr> <td>Nuevo León</td> <td>1,069</td> <td>95,045.0</td> </tr> <tr> <td>Edo de México</td> <td>549</td> <td>63,298.0</td> </tr> <tr> <td>Aeropuerto</td> <td>394</td> <td>40,651.0</td> </tr> <tr> <td>Tijuana</td> <td>211</td> <td>16,782.0</td> </tr> <tr> <td>Campeche</td> <td>47</td> <td>4,719.0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>7,004</td> <td>681,237.0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, al 31 de marzo de 2024, se realizaron bajas de activo fijo, en el módulo de control de inventarios del BAAN LN, por un monto total de 15,803 miles de pesos conforme a los siguiente:</p>	Sede	No. de Bienes	Importe (miles de pesos)	Querétaro	4,734	460,742.0	Nuevo León	1,069	95,045.0	Edo de México	549	63,298.0	Aeropuerto	394	40,651.0	Tijuana	211	16,782.0	Campeche	47	4,719.0		7,004	681,237.0	<p>Mediante oficio sin número de fecha 25 de marzo de 2025, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió a esta Oficina de Representación, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>A) Respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; si bien se presentan avances importantes para su atención, de la toma física del inventario de bienes de activo fijo de la Entidad, se encuentra pendiente de concluir el inventario de activo fijo de la sede Querétaro y la totalidad del inventario de las sedes Estado de México, Nuevo León y Aeropuerto. En ese contexto, se encuentra parcialmente atendida la recomendación correctiva del inciso A).</p> <p>B), la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el primer trimestre 2025, por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación correctiva, este órgano fiscalizador, concluyó lo siguiente:</p> <p>A), respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; si bien se presentan avances importantes para su atención, de la toma física del inventario de bienes de activo fijo de la Entidad, se encuentra pendiente de concluir el inventario de activo fijo de la sede Querétaro y la totalidad del inventario de las sedes Estado de México, Nuevo León y Aeropuerto. En ese contexto, se encuentra parcialmente atendida la recomendación correctiva del inciso A).</p> <p>B), la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de</p>
Sede	No. de Bienes	Importe (miles de pesos)																								
Querétaro	4,734	460,742.0																								
Nuevo León	1,069	95,045.0																								
Edo de México	549	63,298.0																								
Aeropuerto	394	40,651.0																								
Tijuana	211	16,782.0																								
Campeche	47	4,719.0																								
	7,004	681,237.0																								

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 2 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación		Acciones realizadas	Conclusión									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Importe *</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Venta por desecho</td> <td style="text-align: right;">\$ 13,917</td> </tr> <tr> <td>Donación</td> <td style="text-align: right;">1,860</td> </tr> <tr> <td>Siniestro</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 15,803</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Importes en miles de pesos</p> <p>Deber ser</p> <p>En el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establece que se deberá llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de publicar el inventario de sus bienes a través de internet, y el cual deberá actualizarse, por lo menos, cada seis meses.</p> <p>Asimismo, la Norma DÉCIMA PRIMERA y DÉCIMA SEGUNDA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada,</p>	Concepto	Importe *	Venta por desecho	\$ 13,917	Donación	1,860	Siniestro	26	Total	\$ 15,803	<p>registros contables de la Entidad, por lo cual se han efectuado las siguientes actividades:</p> <p>1. El 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del CIDESI, en la cual se presentaron los dictámenes de no utilidad para la baja de 507 bienes propiedad del Centro, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. 270 bienes de Equipo de Cómputo por desuso con un valor de adquisición de \$9,131,071.50 que se encuentran depreciados con un valor contable de \$15,695.85. b. 208 bienes de Mobiliario y Equipo con un valor de adquisición de \$806,862.79 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$57,533.10. c. 29 bienes de Maquinaria y Equipo con un valor de adquisición de \$5,153,523.45 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$1,115,672.86. 	<p>Resguardo"; no presenta acciones implementadas, por lo que se determina que la acción correctiva del inciso B), se encuentra pendiente de atención.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2024; sin embargo, no se solventa la observación.</p>
Concepto	Importe *											
Venta por desecho	\$ 13,917											
Donación	1,860											
Siniestro	26											
Total	\$ 15,803											

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 3 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>prevén que los bienes serán objeto de resguardo individual y que los Oficiales Mayores y equivalentes establecerán las medidas necesarias para realizar inventarios físicos totales cuando menos una vez al año y por muestreo físico cuando menos cada tres meses, cotejando los bienes contra los registros en los inventarios.</p> <p>El Numeral 5.3 y 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03), señalan que es responsabilidad del Subdirector de Recursos Materiales y servicios Generales el supervisar que la Coordinación de Activo Fijo sea eficiente en el desempeño de sus funciones y establezca medidas que garanticen mayor responsabilidad mediante el establecimiento de normas y lineamientos, para el control de los Activos Fijos, y así poder contar con un Padrón de Bienes Muebles debidamente actualizado, y del Coordinador de Activo Fijo, entre otras responsabilidades, el registrar y asignar el número de inventario del Activo fijo y/o Bien en el</p>	<p>El CIDESI cuenta con un avalúo de bienes muebles a efecto de estimar el valor de desecho de los bienes a dar de baja propiedad del Centro, con número 002-ABMC-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, presentado por el Perito Valuador M. En Val. Ing. José María García Balbás, y el Perito Valuador M. En Val. Ing. Norberto Ramírez Mandujano, con cédula profesional No. 10961429 y 11041591, respectivamente.</p> <p>2. Una vez que el Comité de Bienes Muebles del CIDESI aprobó la baja de los 507 bienes propiedad del Centro, el 12 de diciembre de 2024, se dio inicio con la toma física del inventario, en la sede Querétaro, para continuar posteriormente con las sedes Aeropuerto, Estado de México y Nuevo León.</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, mediante correo electrónico de fecha 11 de</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 4 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Inventario; elaborar y actualizar resguardos de Activo Fijo y/o Bienes; elaborar trámites de bajas de Activo Fijo y/o Bienes; realizar inventarios físicos cíclicos; elaborar etiquetas para identificación de activos.</p> <p>Hechos y conclusiones</p> <p>El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta con un inventario físico total anual de sus bienes, ya que el último fue el realizado en el ejercicio 2022; asimismo no se efectúan muestreos físicos cuando menos cada tres meses; de igual manera no se efectúa la conciliación entre el inventario y sus respectivos registros contables, lo cual contraviene a lo estipulado en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de la Norma DÉCIMA SEGUNDA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada y el</p>	<p>diciembre de 2024, dirigido a la comunidad CIDESI, informó que la programación inicial para el desarrollo de la toma física del inventario es el 12 de diciembre de 2024, para ser concluido el 28 de enero de 2025, sin embargo, al 20 de marzo de 2025 se tiene un avance del 88.56% de la sede Querétaro, quedando pendientes aún las sedes Aeropuerto, Estado de México, Nuevo León.</p> <p>Atento a lo anterior, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, manifiesta que no fue posible concluir el inventario de activo fijo en la fecha programada por lo siguiente:</p> <p>a. Durante el mes diciembre de 2024, fecha en que estaba en desarrollo la actividad del inventario, la mayor parte del personal del CIDESI salió de vacaciones, situación que no permitió tener apoyo de los usuarios para acceso a las áreas de trabajo y/o para identificar los bienes a inventariar.</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 5 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Numeral 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03). De las pruebas de verificación física realizadas a 25 documentos denominados "Vale Único de Resguardo" de los activos fijos del CIDESI, en 13 de ellos su fecha de emisión y firma provienen del año 2022, por lo tanto, no se encuentran actualizados, contraviniendo a lo estipulado en el Numeral 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03), así como a lo establecido en la Norma DÉCIMA PRIMERA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada.</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y al Coordinador de Activo Fijo, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del</p>	<p>b. Durante el desarrollo de la toma del inventario, se han realizado movimientos de bienes entre distintas áreas de trabajo, lo cual dificulta poder cerrar por zona las áreas ya inventariadas.</p> <p>c. Al acudir a las diferentes áreas de trabajo para realizar el inventario, en ocasiones no fue posible efectuar el conteo de los bienes, ya que el personal y/o áreas no están disponibles por cuestiones de operación del día.</p> <p>d. Existe una gran cantidad de bienes que están siendo identificados con una etiqueta de color azul, de tal manera que se tengan ubicados. Dichos bienes son aquellos que no fueron adquiridos como activos fijos, es decir, como capítulo 5000 (bienes muebles, inmuebles e intangibles), según el clasificador por objeto del gasto, sino que son bienes que: 1. fueron elaborados por el propio Centro; 2. son bienes propiedad de las personas servidoras públicas; 3. Son</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 6 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, para que en un plazo no mayor de 45 días hábiles, lleven a cabo las siguientes acciones:</p> <p>A) Realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos.</p> <p>B) Elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p>Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.</p>	<p>bienes adquiridos con recursos de fondos, los cuales requieren de un control.</p> <p>Es importante destacar que este tipo de bienes supera la cantidad de 2,500, situación que ha implicado la utilización de tiempo en una proporción similar a la identificación de aquellos bienes sujetos a inventariar.</p> <p>Lo anterior, no obstante a los correos electrónicos de fecha 9 de enero y 17 de febrero de 2025, emitidos por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, en los que se reitera a toda la comunidad CIDESI, la importancia de la toma del inventario de activo fijo, y en los cuales se hace énfasis en no cambiar de lugar los bienes que ya han sido inventariados.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 7 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y al Coordinador de archivos del CIDESI, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, para que en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Establecer los mecanismos de control y de coordinación necesarios a fin de que sea realizado el inventario anual y el muestreo físico por lo menos cada tres meses, así mismo el inventario de los bienes propiedad del Centro se publique en internet, y sean actualizados los resguardos de activos fijos.</p>	<p>CIDESI, se considera que ya hay avances importantes en la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, con un 88.56% de avance en la sede Querétaro; sin embargo, queda pendiente continuar con la toma física y concluir con el inventario de activo fijo, y con ello efectuar la actualización de los resguardos y el cotejo con los registros contables para su conciliación final, por lo que para la atención de este inciso A) aún con los avances presentados de la toma del inventario de activo fijo, no se considera atendido.</p> <p>B) Referente a elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", y considerando que al 20 de marzo de 2025 se tiene un avance en la toma del inventario físico del 88.56%, los vales únicos de resguardo podrían ser actualizados una vez concluyendo la toma física del inventario de la sede Querétaro, así como de las sedes Aeropuerto, Estado de México y</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 8 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.	<p>Nuevo León, y efectuar la respectiva conciliación.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ha realizado acciones para la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, por lo que una vez concluido éste se podrán actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", por lo que este inciso B) no se considera atendido.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, se desprende que para el seguimiento del primer trimestre 2025, las</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 9 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>recomendaciones correctivas de la presente observación, si bien presentan avances importantes en su atención con las acciones realizadas, se tiene un 88.56% de avance en la toma física del inventario de activo fijo, éstas no se encuentran atendidas, queda pendiente: el inciso A): respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos, concluir al 100% el inventario de activo fijo de la sede Querétaro e iniciar el inventario en las sedes Aeropuerto, Estado de México y Nuevo León; y del inciso B): la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, informó que el inventario de bienes de activo fijo se estima concluirlo a más tardar en el segundo trimestre de 2025.</p>	



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 10 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**

No. de Observación: **1**

Instancia fiscalizadora: **OIC**

Monto por aclarar: **N/A**

Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**

Saldo por aclarar: **N/A**

Saldo por recuperar: **N/A**

Avance al cierre: **70%**

Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024, mediante el oficio UAF/152/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI instruyó al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, a continuar de manera ininterrumpida con las acciones para la toma física del inventario de activo fijo con un alcance del 100% para el ejercicio 2024 y en conjunto realice la actualización de los vales únicos de resguardo de los activos fijos, acciones que deberán ser concluidas antes del cierre del ejercicio 2024.</p> <p>Conforme a lo antes expuesto, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales informó que en cada ejercicio fiscal se realizará un inventario de activo fijo con un alcance del 100% y, en este sentido, en el ejercicio 2024 inició con las acciones para realizar el inventario físico total</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 11 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **3/2024**
 No. de Observación: **1**
 Instancia fiscalizadora: **OIC**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>anual de bienes muebles, por lo cual ya no aplicó realizar muestreo físico cada tres meses, de lo anterior se desprende que, una vez que se concluya al 100% la toma física del inventario de bienes de activo fijo de la Entidad, se estará en posibilidad de efectuar el muestreo físico por lo menos cada tres meses, así como la publicación en internet del inventario de los bienes propiedad del Centro, y a su vez, se actualicen los respectivos resguardos de activos fijos; toda vez que está por concluirse el inventario de bienes de activo fijo de la Entidad, se consideró conveniente dar por atendida la recomendación preventiva.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

L.C. R. Arturo Hernández López
 Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 1 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Observación original</p> <p>Descripción del hallazgo</p> <p>La totalidad de Bienes Muebles registrados en Contabilidad por un importe de \$679,018,965.66 (no incluye efectos de reexpresión) difiere con los registros de la Coordinación de Activo Fijo dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ya que se nos proporcionó una integración de \$686,465,504.31 al 30 de septiembre de 2023, existiendo una diferencia de \$7,446,538.65. Es necesario precisar que no se cuenta con una integración al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Causas:</p> <p>Derivado del inventario físico efectuado a los bienes muebles al mes de septiembre de 2023, se detectaron diferencias contra lo registrado en contabilidad, las cuales al realizarse un análisis por parte de la Coordinación de Activos Fijos entre los registros contables y el conteo del inventario</p>	<p>Mediante oficio sin número de fecha 25 de marzo de 2025, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió a esta Oficina de Representación, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), informó que han realizado acciones para la toma física de inventario de activo fijo, para posteriormente efectuar la conciliación</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el primer trimestre 2025, por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación determinada por el Despacho de Auditoría Externo, al respecto, se concluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; si bien se presentan avances importantes para su atención, se encuentra pendiente de concluir el inventario de activo fijo de la sede Querétaro y la totalidad del inventario de las sedes Estado de México, Nuevo León y Aeropuerto, en ese sentido se encuentra parcialmente atendida la recomendación correctiva de este punto. La elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo" y

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 2 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>físico, se identificaron algunas diferencias, las cuales son: algunas reclasificaciones realizadas en contabilidad que no son bienes muebles, los efectos de la reexpresión de los bienes muebles, el IVA de traspaso de Recursos y la aplicación a gastos de algunos activos, sin embargo, aún faltan por identificarse y conciliarse los \$7,446,538.65, para lo cual la Coordinación antes citada ya se encuentra trabajando en ello.</p> <p>Actualmente se está realizando un estudio para llevar a cabo la toma física de inventario de activo fijo al 100% por una parte externa del Centro, Dicha actividad contempla la toma física de los bienes muebles al 100% de todas las sedes del Centro, etiquetado con sistema QR, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables, estimando iniciar a finales del mes de mayo de 2024 y concluir en un periodo de entre 40 y 60 días.</p>	<p>con los registros contables de la Entidad, por lo cual se han efectuado las siguientes actividades:</p> <p>1. El 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del CIDESI, en la cual se presentaron los dictámenes de no utilidad para la baja de 507 bienes propiedad del Centro, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. 270 bienes de Equipo de Cómputo por desuso con un valor de adquisición de \$9,131,071.50 que se encuentran depreciados con un valor contable de \$15,695.85. b. 208 bienes de Mobiliario y Equipo con un valor de adquisición de \$806,862.79 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$57,533.10. c. 29 bienes de Maquinaria y Equipo con un valor de adquisición de \$5,153,523.45 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$1,115,672.86. 	<p>realizar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables, no presenta acciones implementadas, por lo que se determina que la acción correctiva de este punto, se encuentra parcialmente atendida</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2024; sin embargo, no se solventa la observación.</p>

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 3 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Efectos.</p> <p>No se cuenta con información confiable, ya que a la fecha de este Informe se tiene la incertidumbre de cuál es el importe real de los Bienes Muebles propiedad del CIDESI.</p>	<p>El CIDESI cuenta con un avalúo de bienes muebles a efecto de estimar el valor de desecho de los bienes a dar de baja propiedad del Centro, con número 002-ABMC-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, presentado por el Perito Valuador M. En Val. Ing. José María García Balbás, y el Perito Valuador M. En Val. Ing. Norberto Ramírez Mandujano, con cédula profesional No. 10961429 y 11041591, respectivamente.</p>	
<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>Realizar un análisis de manera conjunta entre lo registrado en contabilidad y en la Coordinación de Activos, con la finalidad de detectar las causas de las diferencias y realizar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables y/o listados de los Bienes Muebles.</p>	<p>2. Una vez que el Comité de Bienes Muebles del CIDESI aprobó la baja de los 507 bienes propiedad del Centro, el 12 de diciembre de 2024, se dio inicio con la toma física del inventario, en la sede Querétaro, para continuar posteriormente con las sedes Aeropuerto, Estado de México y Nuevo León.</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, mediante correo electrónico de fecha 11 de</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 4 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Preventiva:</p> <p>Realizar conciliación por lo menos cada 6 meses entre el departamento de contabilidad y la coordinación de activos con la finalidad de que se tenga el mismo importe en los Bienes Muebles propiedad del CIDESI y por ende sea publicado a través de su página institucional (transparencia).</p>	<p>diciembre de 2024, dirigido a la comunidad CIDESI, informó que la programación inicial para el desarrollo de la toma física del inventario es el 12 de diciembre de 2024, para ser concluido el 28 de enero de 2025, sin embargo, al 20 de marzo de 2025 se tiene un avance del 88.56% de la sede Querétaro, quedando pendientes aún las sedes Aeropuerto, Estado de México, Nuevo León.</p> <p>Atento a lo anterior, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, manifiesta que no fue posible concluir el inventario de activo fijo en la fecha programada por lo siguiente:</p> <p>a. Durante el mes diciembre de 2024, fecha en que estaba en desarrollo la actividad del inventario, la mayor parte del personal del CIDESI salió de vacaciones, situación que no permitió tener apoyo de los usuarios para acceso a las áreas de trabajo y/o para identificar los bienes a inventariar.</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 5 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>b. Durante el desarrollo de la toma del inventario, se han realizado movimientos de bienes entre distintas áreas de trabajo, lo cual dificulta poder cerrar por zona las áreas ya inventariadas.</p> <p>c. Al acudir a las diferentes áreas de trabajo para realizar el inventario, en ocasiones no fue posible efectuar el conteo de los bienes, ya que el personal y/o áreas no están disponibles por cuestiones de operación del día.</p> <p>d. Existe una gran cantidad de bienes que están siendo identificados con una etiqueta de color azul, de tal manera que se tengan ubicados. Dichos bienes son aquellos que no fueron adquiridos como activos fijos, es decir, como capítulo 5000 (bienes muebles, inmuebles e intangibles), según el clasificador por objeto del gasto, sino que son bienes que: 1. fueron elaborados por el propio Centro; 2. son bienes propiedad de las personas servidoras públicas; 3. Son</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 6 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
 No. de Observación: **3**
 Instancia fiscalizadora: **DAE**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>bienes adquiridos con recursos de fondos, los cuales requieren de un control. Es importante destacar que este tipo de bienes supera la cantidad de 2,500, situación que ha implicado la utilización de tiempo en una proporción similar a la identificación de aquellos bienes sujetos a inventariar.</p> <p>Lo anterior, no obstante a los correos electrónicos de fecha 9 de enero y 17 de febrero de 2025, emitidos por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, en los que se reitera a toda la comunidad CIDESI, la importancia de la toma del inventario de activo fijo, y en los cuales se hace énfasis en no cambiar de lugar los bienes que ya han sido inventariados.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 7 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
 No. de Observación: **3**
 Instancia fiscalizadora: **DAE**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>CIDESI, se considera que ya hay avances importantes en la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, con un 88.56% de avance en la sede Querétaro; sin embargo, queda pendiente continuar con la toma física y concluir con el inventario de activo fijo, y con ello efectuar la actualización de los resguardos y el cotejo con los registros contables para su conciliación final, por lo que para la atención de este inciso A) aún con los avances presentados de la toma del inventario de activo fijo, no se considera atendido.</p> <p>Referente a elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", y considerando que al 20 de marzo de 2025 se tiene un avance en la toma del inventario físico del 88.56%, los vales únicos de resguardo podrían ser actualizados una vez concluyendo la toma física del inventario de la sede Querétaro, así como de las sedes Aeropuerto, Estado de México y Nuevo León, y efectuar la respectiva conciliación.</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 8 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ha realizado acciones para la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, por lo que una vez concluido éste se podrán actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", por lo que este inciso B) no se considera atendido.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, se desprende que para el seguimiento del primer trimestre 2025, las recomendaciones correctivas de la presente observación, si bien presentan avances importantes en su atención con las acciones realizadas, se tiene un 88.56% de avance en la</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 9 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
 No. de Observación: **3**
 Instancia fiscalizadora: **DAE**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>toma física del inventario de activo fijo, éstas no se encuentran atendidas, queda pendiente: realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos, concluir al 100% el inventario de activo fijo de la sede Querétaro e iniciar el inventario en las sedes Aeropuerto, Estado de México y Nuevo León; y la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo" y realizar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables.</p> <p>El Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, informó que el inventario de bienes de activo fijo se estima concluirlo a más tardar en el tercer trimestre de 2025.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024, mediante el oficio UAF/152/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024,</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 10 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
No. de Observación: **3**
Instancia fiscalizadora: **DAE**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **70%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI instruyó al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, a continuar de manera ininterrumpida con las acciones para la toma física del inventario de activo fijo con un alcance del 100% para el ejercicio 2024 y en conjunto realice la actualización de los vales únicos de resguardo de los activos fijos, acciones que deberán ser concluidas antes del cierre del ejercicio 2024.</p> <p>Conforme a lo antes expuesto, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales informó que en cada ejercicio fiscal se realizará un inventario de activo fijo con un alcance del 100% y, en este sentido, en el ejercicio 2024 inició con las acciones para realizar el inventario físico total anual de bienes muebles, por lo cual ya no aplicó realizar por lo menos cada 6 meses la conciliación entre el departamento de contabilidad y la coordinación de activos del Centro, de lo anterior se desprende que, una vez que se concluya al 100% la toma física del inventario de bienes de activo fijo</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 11 DE 11

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **5/2024**
 No. de Observación: **3**
 Instancia fiscalizadora: **DAE**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-3**
 Saldo por aclarar: **N/A**
 Saldo por recuperar: **N/A**
 Avance al cierre: **70%**
 Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave del Programa:	500	Descripción del Acto de Fiscalización:	Seguimiento de Observaciones.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>de la Entidad, se estará en posibilidad de efectuar la conciliación por lo menos cada 6 meses entre el departamento de contabilidad y la coordinación de activos del Centro, y por ende sea publicado el inventario a través de su página institucional (transparencia); toda vez que está por concluirse el inventario de bienes de activo fijo de la Entidad, se consideró conveniente dar por atendida la recomendación preventiva.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

L.C. R. Arturo Hernández López
 Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 1 DE 9

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **6/2024**
No. de Observación: **1**
Instancia fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **\$886,798.30**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-1**
Saldo por aclarar: **\$886,798.30**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **15%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación			Acciones realizadas			Conclusión																																				
Observación original																																										
Antecedentes <p>Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) tenía 41 proyectos activos por un monto de \$192,690.76 miles de pesos, 104 proyectos reportados como terminados por un monto de \$1,076,134.41 miles de pesos y 47 proyectos cerrados por un monto de \$141,475.03 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:</p>			<p>Mediante oficio UAF/027/2025 de fecha 12 de febrero de 2025, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió a esta Oficina de Representación, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p>			<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el primer trimestre 2025, por la Titular Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, si bien se presentan avances para su atención con las acciones realizadas, se concluye que se encuentra parcialmente atendida la recomendación del inciso A), respecto a elaborar y presentar de un plan o programa de trabajo que permita identificar y determinar las gestiones y/o acciones a realizar en cada uno de los 81 proyectos con estatus “terminado” y que no han sido cerrados; así como establecer las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p>																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">Activos</th> <th colspan="2">Terminados</th> <th colspan="2">Cerrados</th> </tr> <tr> <th>No. Proyectos</th> <th>Importe *</th> <th>No. Proyectos</th> <th>Importe *</th> <th>No. Proyectos</th> <th>Importe *</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros Proyectos (servicios, capacitación, etc)</td> <td>31</td> <td>65,174.17</td> <td>62</td> <td>630,452.40</td> <td>41</td> <td>72,172.58</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Desarrollo Tecnológico</td> <td>10</td> <td>127,516.59</td> <td>42</td> <td>445,680.01</td> <td>6</td> <td>69,302.45</td> </tr> <tr> <td></td> <td>41</td> <td>192,690.76</td> <td>104</td> <td>1,076,134.41</td> <td>47</td> <td>141,475.03</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Importe en miles de pesos</p>			Descripción	Activos		Terminados		Cerrados		No. Proyectos	Importe *	No. Proyectos	Importe *	No. Proyectos	Importe *	Otros Proyectos (servicios, capacitación, etc)	31	65,174.17	62	630,452.40	41	72,172.58	Proyectos de Desarrollo Tecnológico	10	127,516.59	42	445,680.01	6	69,302.45		41	192,690.76	104	1,076,134.41	47	141,475.03	<p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>A) Respecto a elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita identificar y determinar las gestiones y/o acciones a realizar en cada uno de los 81 proyectos con estatus “terminado” y que no han sido cerrados; así como establecer las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de</p>			<p>En cuanto a la recomendación preventiva, si bien se presenta avance para su atención en los términos que se señalan en el apartado de las acciones realizadas de la presente observación, se considera que ésta se encuentra parcialmente atendida.</p>		
Descripción	Activos			Terminados		Cerrados																																				
	No. Proyectos	Importe *	No. Proyectos	Importe *	No. Proyectos	Importe *																																				
Otros Proyectos (servicios, capacitación, etc)	31	65,174.17	62	630,452.40	41	72,172.58																																				
Proyectos de Desarrollo Tecnológico	10	127,516.59	42	445,680.01	6	69,302.45																																				
	41	192,690.76	104	1,076,134.41	47	141,475.03																																				

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 2 DE 9

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
No. de Acto de Fiscalización:	6/2024	No. de Seguimiento:	1/2025-1
No. de Observación:	1	Saldo por aclarar:	\$886,798.30
Instancia fiscalizadora:	OIC	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	\$886,798.30	Avance al cierre:	15%
Monto por recuperar:	N/A	Estatus:	En Proceso

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Conforme a la información de los proyectos del cuadro anterior, fueron seleccionados un total de 6 proyectos de Desarrollo Tecnológico en estatus de "Activo" para ser revisados, por un monto total de \$121,097.45 miles de pesos que representa el 19% respecto al monto de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y cuyo monto asciende a \$642,499.05 miles de pesos</p> <p>Deber ser</p> <p>En el procedimiento establecido por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con el título "Procedimiento para alta, ampliaciones y cierre de proyectos" identificado con el código PR-PMO-001, en el numeral 5.3.- ampliaciones o disminuciones a proyecto (tiempo, costo y/o alcance), en el apartado de "Relación de estatus y subestatus y las acciones en cada uno de ellos" se cuenta con los siguientes:</p>	<p>Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), informó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se presenta un documento denominado "Plan de acción", el cual considera actividades a realizarse conforme a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Gestión de acciones concluidas que dieron como resultado el cierre de 28 proyectos. b) Revisión de temas de facturación, cobranza así como sus acciones para llevar a cabo el cierre los proyectos. c) Revisión de proyectos en proceso de registro de activo fijo así como sus acciones para llevar a cabo el cierre correspondiente. d) Revisión de proyectos en proceso de temas jurídicos, así como sus acciones para llevar a cabo el cierre correspondiente. e) Revisión de proyectos en proceso de cierre administrativo, así como sus acciones para llevar a cabo el cierre correspondiente. f) Envío a la Dirección de Fondos de la SECIHTI el listado de proyectos pendientes de recibir Carta conclusión técnica y financiera satisfactoria. 	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No.	3	DE	9
DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
No. de Acto de Fiscalización:	6/2024	No. de Seguimiento:	1/2025-1
No. de Observación:	1	Saldo por aclarar:	\$886,798.30
Instancia fiscalizadora:	OIC	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	\$886,798.30	Avance al cierre:	15%
Monto por recuperar:	N/A	Estatus:	En Proceso

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión																														
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Activo o Terminado / Proceso de Cierre Interno: Si el proyecto ya se entregó a cliente entonces el usuario envía la carta entrega-recepción o el documento que avale la entrega del proyecto al cliente y de conformidad, esta fecha es registrada en el sistema. De esta manera el proyecto puede permanecer activo sin irse a Bloqueo, es recomendable que el proyecto permanezca en este estatus máximo por un periodo de 3 meses.</i> ➤ <i>Activo o Terminado / Pendientes por parte del fondo: Si el proyecto ya se entregó al fondo y se cuenta con la confirmación de recepción del informe técnico-financiero de la última etapa o de la etapa final definida en el CAR, ésta se entrega a la PMO. El gerente determina si necesita que el proyecto esté en Activo o Terminado, pero el subestatus será "Pendientes por parte del fondo", permanecerá activo únicamente si tiene pendientes de compras, pero al terminarlas debe pasar a TERMINADO mientras está en espera de observaciones, dictamen o carta finiquito por parte del fondo.</i> 	<p>g) Revisar los pendientes técnicos con Dirección General del CIDESI y Áreas Temáticas para validar la factibilidad del cierre de proyectos.</p> <p>Dichas actividades contemplan como fecha de inicio el mes de febrero de 2025 y de conclusión el mes de junio del mismo año, los cuales podrán tener cambios de acuerdo a los tiempos de respuesta de las áreas técnicas y factores externos al Centro.</p> <p>2. Se presenta un listado de 28 proyectos que ya fueron cerrados y que se encuentran con estatus de "Cerrado", siendo éstos los siguientes:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td>000QR0201</td><td>000QR0180</td><td>000QD0549</td></tr> <tr><td>000QR0111</td><td>000QR0193</td><td>000QD0550</td></tr> <tr><td>000QR0207</td><td>000QV0067</td><td>000QD0559</td></tr> <tr><td>000QD0498</td><td>000MS0104</td><td>000QV0044</td></tr> <tr><td>000QD0557</td><td>000QS0593</td><td>000QD0523</td></tr> <tr><td>000QR0116</td><td>000QS0657</td><td>000QD0548</td></tr> <tr><td>000QD0497</td><td>000CD0010</td><td>000QR0127</td></tr> <tr><td>000QD0510</td><td>000QA0035</td><td>000QR0202</td></tr> <tr><td>000QD0517</td><td>000QA0041</td><td></td></tr> <tr><td>000QR0140</td><td>000MD0124</td><td></td></tr> </table>	000QR0201	000QR0180	000QD0549	000QR0111	000QR0193	000QD0550	000QR0207	000QV0067	000QD0559	000QD0498	000MS0104	000QV0044	000QD0557	000QS0593	000QD0523	000QR0116	000QS0657	000QD0548	000QD0497	000CD0010	000QR0127	000QD0510	000QA0035	000QR0202	000QD0517	000QA0041		000QR0140	000MD0124		
000QR0201	000QR0180	000QD0549																														
000QR0111	000QR0193	000QD0550																														
000QR0207	000QV0067	000QD0559																														
000QD0498	000MS0104	000QV0044																														
000QD0557	000QS0593	000QD0523																														
000QR0116	000QS0657	000QD0548																														
000QD0497	000CD0010	000QR0127																														
000QD0510	000QA0035	000QR0202																														
000QD0517	000QA0041																															
000QR0140	000MD0124																															

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 4 DE 9

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
No. de Acto de Fiscalización:	6/2024	No. de Seguimiento:	1/2025-1
No. de Observación:	1	Saldo por aclarar:	\$886,798.30
Instancia fiscalizadora:	OIC	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	\$886,798.30	Avance al cierre:	15%
Monto por recuperar:	N/A	Estatus:	En Proceso

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Asimismo, en el numeral 5.4 del Procedimiento para alta, ampliaciones y cierre de proyectos (PR-PMO-001), en su numeral 5.4 (cierre de proyectos), subnumeral 5.4.1 (Proyectos Comercializados de Asesoría, DT, Investigación Aplicada, Servicios de cliente único y Servicios de áreas de DT), refiere que:</p> <p><i>Se solicita cierre por medio de la oportunidad en CRM (Customer Relationship Management - Gestión de Relación con los Clientes) cumpliendo con los siguientes requisitos, según lo que aplique en cada tipo de proyecto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerente o Segundo Editor solicita cierre por medio de CRM (PR-PMO-003) <p>Formato de Entrega-Recepción (F-IDI-013) se anexa en CRM.</p> <p>Formato de Garantía (F-DT-014) se anexa en CRM.</p> <p>Lecciones Aprendidas (F-IDI-023) se anexa en CRM.</p> <p>Carta Finiquito o Liberación del fondo en caso de ser un proyecto de Fondo.</p> <p>Último Balance Financiero en PDF.</p>	<p>Esta Oficina de Representación, se encuentra actualmente en revisión de la evidencia documental con la cual se soporta el cierre de cada uno de los 28 proyectos presentados por el Centro como cerrados.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ya hay avances para la atención de la observación, ya que fueron presentados un total de 28 proyectos con estatus de Cerrado, de los cuales se está en proceso de revisión la documentación que acredite lo presentado por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI; sin embargo, queda pendiente la elaboración y presentación de un plan o programa de trabajo que permita identificar y determinar las gestiones y/o acciones a realizar en cada uno de los 53 proyectos con estatus "terminado" y que no han sido cerrados; así como establecer las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 5 DE 9

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **6/2024**
No. de Observación: **1**
Instancia fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **\$886,798.30**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-1**
Saldo por aclarar: **\$886,798.30**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **15%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>- El Gerente o Administrador de Proyectos se asegura de lo siguiente:</p> <p>Cerrar las actividades en EPM (Enterprise Performance Management).</p> <p>Verificar que los documentos del proyecto se encuentren a último nivel en PDM (Product Data Management), según corresponda a su proceso.</p> <p>Verificar que el proyecto esté totalmente facturado y cobrado contra monto contratado en sistema, o contrato o convenio u OC (Orden de Compra).</p> <p>Procesos de compras finiquitados, tanto con proveedores como los procesos administrativos del ERP (Enterprise Resource Planning - Sistema financiero para el control de los presupuestos y gastos de los proyectos).</p> <p>Verificar que todas las comisiones estén comprobadas.</p> <p>Verificar que se hayan registrado y aceptado todas las horas de ingeniería.</p> <p>- PMO Verifica todo lo anterior y solicita a la Coord. de Facturación y Cobranza el cierre financiero, quien verifica si esta facturado y cobrado en su totalidad Vs el dato que PMO (Project Management Office - oficina</p>	<p>De lo anterior, se desprende que para el seguimiento del primer trimestre 2025, la recomendación correctiva de la presente observación, si bien presenta avances en su atención con las acciones realizadas, para los 28 proyectos que ya fueron cerrados, sin embargo, existen aún acciones por concluir, además, queda pendiente: elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita identificar y determinar las gestiones y/o acciones a realizar de 53 proyectos de los 81 proyectos con estatus "terminado" y que no han sido cerrados; así como establecer las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos. Por lo que la presente recomendación correctiva se encuentra parcialmente atendida.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Mediante oficio No. UAF/027/2025 de fecha 12 de febrero de 2025, la Titular de la Unidad de</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 6 DE 9

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **6/2024**
No. de Observación: **1**
Instancia fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **\$886,798.30**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-1**
Saldo por aclarar: **\$886,798.30**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **15%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><i>de gestión de proyectos) proporciona, en el caso de Fondos la solicitud se hace a la Coord. de Fondos.</i></p> <p>- PMO Cierra Proyecto en ERP y en CRM, acepta la solicitud de Cierre.</p> <p>Hechos y conclusiones</p> <p>Durante el período del 1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2024, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) tenía un total de 192 proyectos (41 activos, 104 terminados, 47 cerrados), por un monto total de \$1,410,300.20 miles de pesos.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis realizado de manera selectiva a la información y documentación proporcionada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), relativa a los proyectos de desarrollo tecnológico del Centro, entre otros, se determinó que se tienen 104 proyectos con estatus "terminado", de los cuales 81 no han sido cerrados, conforme lo establece Procedimiento para alta, ampliación y</p>	<p>Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones preventivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Respecto a establecer los mecanismos de registro, control, supervisión y seguimiento, que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción con las gestiones necesarias que permitan el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI presentó un documento denominado "Plan de acción", cuyo objetivo es "actualizar e instrumentar los mecanismos de control para llevar a cabo de forma eficaz y eficiente el cierre de los proyectos conforme a los plazos establecidos programados, reforzando los controles y manejo de proyectos". En el "Plan de acción" mencionado anteriormente, se tienen acciones realizadas, de las cuales esta</p>	

				HOJA No.	7	DE	9
		DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO			
 Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno		No. de Acto de Fiscalización:		6/2024			
		No. de Observación:		1			
		Instancia fiscalizadora:		OIC			
		Monto por aclarar:		\$886,798.30			
		Monto por recuperar:		N/A			
				Estatus: En Proceso			

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>cierre de proyectos (PR-PMO-001) del CIDESI, cuando sus "fechas fin" corresponden a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, los cuales suman un monto total de \$886,798.30 miles de pesos (Anexo 1)</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en coordinación con los Directores de las distintas áreas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en el ámbito de su competencia, deberá conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, deberán girar instrucciones a los respectivos Gerentes y/o responsable de cada proyecto, para que realicen lo siguiente:</p>	<p>Oficina de Representación se encuentra actualmente en la valoración y efectividad de los controles implementados para el cierre de los proyectos conforme a los plazos programados.</p> <p>No obstante, a lo anterior, no se especifican de manera puntual los mecanismos de registro, control, supervisión y seguimiento, que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción con las gestiones necesarias que permitan el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos.</p> <p>Por las acciones reportadas para el seguimiento del primer trimestre 2025, la recomendación preventiva se considera parcialmente atendida.</p>	

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 8 DE 9

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **6/2024**
No. de Observación: **1**
Instancia fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **\$886,798.30**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-1**
Saldo por aclarar: **\$886,798.30**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **15%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>A) Elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita identificar y determinar las gestiones y/o acciones a realizar en cada uno de los 81 proyectos con estatus "terminado" y que no han sido cerrados; así como establecer las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de cada uno de los proyectos, en el ámbito de su competencia, deberá conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el</p>		

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

Cédula de Seguimiento

HOJA No. 9 DE 9

DATOS ORIGINALES

No. de Acto de Fiscalización: **6/2024**
No. de Observación: **1**
Instancia fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **\$886,798.30**
Monto por recuperar: **N/A**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

No. de Seguimiento: **1/2025-1**
Saldo por aclarar: **\$886,798.30**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance al cierre: **15%**
Estatus: **En Proceso**

Ente:	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector:	Sectorizado	Clave:	9ZU
Unidad Auditada:	Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave del Programa:	800	Descripción del Acto de Fiscalización:	Al Desempeño

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, establecer los mecanismos de registro, control, supervisión y seguimiento, que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción con las gestiones necesarias que permitan el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos.</p> <p>Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.</p>		

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Personal de la Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI

L.C. R. Arturo Hernández López
Oficina de Representación del OIC en la SECIHTI en el CIDESI